NÚMERO IX

ORIENTA-USO

ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN

BOLETÍN DE EMPLEO E IGUALDAD

IGUALDAD:
EMPRESAS Y CONCILIACIÓN

MEDIO AMBIENTE

NUEVOS CONVENIOS CON EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

DATOS DE EMPLEO

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
OFERTA FORMATIVA

ORIENTA CONSIGUE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ISO 9001

SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL
USO ILLES BALEARS

ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN

Individualmente, somos una gota. Juntos/as, somos un océano.
(Ryunosuke Satoro)

soib formació i ocupació
europa inverteix en el teu futur
Fons Social Europeu
Unió Europea

EDITORIAL

ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN

Los Itinerarios Integrales de Inserción que desarrollamos desde el programa ORIENTA-USO, gracias a la participación del SOIB y a la cofinanciación el FSE, son proyectos dirigidos a personas con especiales dificultades de inserción que ejecutan orientación laboral, es decir, procesos de acompañamiento y ayuda individual, personalizada, integral, en los cuales la persona, mediante diferentes actuaciones, construye su proyecto profesional que integra sus necesidades personales con las exigencias sociales, con el objetivo final de incorporarse al mercado de trabajo de manera regular.

¿Qué ofrecen los Itinerarios Integrales de Inserción?

Mejorar las oportunidades de empleo a partir de:

- Orientación laboral personalizada, individualizada y flexible a las necesidades de cada persona.
- Sesiones específicas de entrenamiento para la búsqueda de empleo (elaboración de currículums, preparación de entrevistas, portales de empleo, contacto con empresas…)
- Prácticas no laborales.
- Acompañamiento y apoyo a la inserción.
- Formación para el empleo específica.
- Talleres de empoderamiento, motivación, mantenimiento del puesto de trabajo, autoestima, derechos y deberes laborales e Igualdad, etc.

Desde ORIENTA, basándonos en los principios de los Itinerarios Integrales de Inserción, entendemos la Orientación Laboral como un proceso de crecimiento y desarrollo, no sólo profesional, sino también personal, que requiere de unas herramientas, competencias y recursos que desde USO-ORIENTA podemos facilitar, ACOMPAÑANDO SIEMPRE desde el respeto, la escucha activa y la empatía hacia las personas que participan en nuestros Itinerarios de Inserción Laboral.

Para nuestro trabajo es vital tener en cuenta la dimensión SOCIO-FAMILIAR, ECONÓMICA, FORMATIVA, EDUCATIVA Y MOTIVACIONAL ya que esto nos permite diseñar Itinerarios Integrales personalizados que posibilitan la inserción laboral de las personas participantes del programa en el menor tiempo posible.

Coordinadora:
Raquel Hernández Adrián

Equipo Técnico:
Emma Sabio Domínguez
Roberto Esteban Carrascón

IGUALDAD

La Red DIE (formada por 127 empresas, en las que trabajan 209.417 personas, de las que el 39,3% son mujeres) promociona políticas de conciliación y corresponsabilidad que aplican las empresas que forma parte de la misma.
Para poder participar de ella y obtener el distintivo "Igualdad en la Empresa", se evalúan las políticas de igualdad de las entidades, a través del análisis de su plan de igualdad o de las medidas que adoptan en distintos ámbitos: el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, la comunicación, la política retributiva con enfoque de género, los aspectos relativos al modelo organizativo y a la Responsabilidad Social Empresarial, etc.

Las empresas han de demostrar, mediante el seguimiento y la evaluación de resultados, que tienen implantadas con éxito medidas que contribuyan a corregir las desigualdades de género en su ámbito de actuación y que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal de las personas trabajadoras.

Estas medidas han sido agrupadas en 4 grupos:

GRUPO 1: MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO (JORNADA Y HORARIOS, TURNOS, VACACIONES, ENTRE OTRAS). LA EMPRESA OFRECE AL PERSONAL FLEXIBILIZAR SU JORNADA LABORAL, PERMITIENDO DISTRIBUIR LAS HORAS DE TRABAJO PARA COMPAGINAR SU ACTIVIDAD PROFESIONAL CON SU SITUACIÓN PERSONAL.

•Horario flexible de entrada y/o salida •Jornada intensiva viernes y/o en determinadas fechas (Navidad, Semana Santa, periodo de adaptación de los horarios escolares, etc.)
•Jornada intensiva en los meses de verano
•Bolsa de horas o posibilidad de concentrar más número de horas en un determinado día o período concreto y así acumular horas de libre disposición
•Distribución personalizada de la jornada (autonomía para organizar la tarea)
•Posibilidad de elegir o cambiar turnos
•Posibilidad de reducir el tiempo de comida y adelantar la hora de salida
•Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral
•Vacaciones flexibles
•Posibilidad de coger días libres en momentos puntuales: cumpleaños, acompañamiento al cole, asuntos propios, Nochebuena y Nochevieja
•Permisos no retribuidos (excedencias, vacaciones sin sueldo, días sin sueldo)

GRUPO 2: MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD ESPACIAL COMO LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA O EL TRABAJO A DISTANCIA, QUE CONSISTE EN QUE LA EMPRESA PONE A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL TRABAJO EN UN LUGAR DISTINTO DE SU PUESTO FÍSICO DENTRO DE LA EMPRESA. LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR DESDE CASA SUPONE UN CAMBIO DE LA CULTURA DE LA PRESENCIA HACIA EL DESEMPEÑO POR OBJETIVOS POR EL QUE MUCHAS EMPRESAS HAN APOSTADO YA.

·Trabajo a distancia
·Videoconferencias
·Formación online
·Movilidad geográfica

GRUPO 3: MEDIDAS RELATIVAS A LAS MEJORAS Y BENEFICIOS SOCIALES. SE INCLUYEN AQUÍ LAS AYUDAS EXTRASALARIALES Y LAS MEDIDAS AL MARGEN DEL SALARIO QUE AUMENTAN LA CALIDAD EN EL EMPLEO. POR EJEMPLO, LAS MEDIDAS QUE OFRECEN UNA RETRIBUCIÓN FLEXIBLE, QUE PERMITEN AHORRAR A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN PRODUCTOS O SERVICIOS COMO GUARDERÍA, TRANSPORTE, SEGUROS MÉDICOS.

··Ayudas económicas por nacimiento de hijos/as y escolaridad o ticket guardería
·Ticket o servicio de restaurante subvencionado
·Servicio de autocar o ayudas al transporte
·Seguro médico ·Seguro de vida/accidentes
·Plan de pensiones
·Condiciones bancarias ventajosas, préstamos o anticipos
·Descuentos en compras de productos o servicios: productos de la empresa, coches, viajes, actividades deportivas, etc.

GRUPO 4: MEDIDAS RELATIVAS A LA MEJORAS DE LOS PERMISOS LEGALES. LA EMPRESA AMPLÍA Y MEJORA LOS PERMISOS RELATIVOS A CONCILIACIÓN PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN: PERMISOS POR NACIMIENTO Y ADOPCIÓN, POR GUARDA LEGAL DE MENORES O CUIDADO DE PERSONAS DEPENDIENTES.

·Ampliación del permiso de paternidad
·Ampliación del permiso de lactancia
·Ampliación del permiso de maternidad
·Permisos retribuidos por cuidados (para reuniones escolares, enfermedades de hijos/as, acompañamiento al médico personas dependientes, etc.)
·Permisos no retribuidos (excedencias, vacaciones sin sueldo, días sin sueldo)
·Mejoras a la reducción de jornada por guarda legal
·Mejoras en las excedencias por guarda legal o cuidado de personas dependientes

MEDIO AMBIENTE

ORIENTA – USO ILLES BALEARS

PEQUEÑOS GRANDES GESTOS EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Campaña de Sensibilización Ambiental
Itinerarios Integrales de Inserción

www.orienta.usoib.es

UNIÓ SINDICAL OBRERA DE LES ILLES BALEARS

Utiliza tu propia bolsa de tela u otro material duradero y reutilizable en lugar de bolsas de plástico o papel.

Apaga la luz y los interruptores, cargadores, etc. cuando no sea realmente necesario.

Mejora tu alimentación reduciendo el consumo de comida basura, alimentos procesados, carne no ecológica, etc. Consume alimentos de temporada.

Utiliza bien el papel. Usa las dos caras, compra papel reciclado y gasta sólo el imprescindible.

Recicla: aprende a utilizar los contenedores y deposita cada residuo en el que corresponda.

Consume responsablemente: compra sólo aquellos productos que realmente necesites y trata de reutilizar, reparar y alargar la vida útil de los que ya tienes.

Reduce el uso del agua: cierra el grifo mientras te enjabonas en la ducha, acorta la duración de las mismas, optimiza la carga de la lavadora, consume sólo el agua que realmente precisas.

Utiliza el transporte público, comparte vehículo o ve a pie o en bicicleta siempre que puedas. Mejorará también tu salud.

soib formació i ocupació
europa inverteix en el teu futur
Fons Social Europeu
Unió Europea

ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN LABORAL
Con la Participación del SOIB y la Cofinanciación del FSE

ORIENTA-USO consigue el CERTIFICADO DE CALIDAD DE LA NORMA ISO 9001:2015

Desde el pasado año 2021 iniciamos los pasos pertinentes para conseguir la implantación de un sistema de calidad en nuestro Servicio de Orientación Laboral.
El objetivo de esta implantación era obtener la Certificación de Calidad ISO 9001 con la correspondiente de mejora en todos los procesos, servicios, herramientas, etc. que utilizamos.

ISO 9001 es una de las normas que fija los requisitos mínimos para un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) empleado en una organización. Se trata de una certificación muy valorada y reconocida a nivel Internacional que establece los estándares que hay que cumplir para dar un servicio de auténtica calidad.

La norma ISO 9001 busca mejorar la confianza y satisfacción del cliente así como de las partes interesadas; establecer una cultura proactiva de prevención, mejora y protección medioambiental y asegurar la consistencia de calidad de servicios que ofrecemos.

Algunos de los beneficios fundamentales de implementar ISO 9001 son:

- Mejora de la credibilidad y la imagen de la organización.
- Mejora de la satisfacción del cliente.
- Mejora de la integración de los procesos.
- Mejora de la toma de decisiones, basada en la evidencia.
- Crea una cultura de mejora continua.
- Empoderamiento de los equipos dentro de las organizaciones.
- En definitiva, mejora la calidad a todos los niveles de la organización, con la consiguiente repercusión en las personas participantes, usuarias y beneficiarias de nuestros proyectos y servicios.

Ha sido un largo proceso que finalmente ha obtenido el excelente resultado que esperábamos, conseguir la Certificación ISO 9001 y mejorar así nuestros procesos de calidad.

De ahora en adelante seguiremos trabajando cada día por la mejora continua de dichos procesos para poder mantener a largo plazo dicha certificación, asegurando así la excelencia de ORIENTA-USO, Servicio de Orientación Laboral y por ende del programa que desarrollamos en la actualidad, Itinerarios Integrales de Inserción.

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
ES132802-1

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS

Gracias a la intensa labor de prospección empresarial y de intermediación con empresas que desde el **Servicio de Orientación de USO IB,** a través del programa **ORIENTA,** se viene desarrollando, hemos conseguido nuevos convenios de colaboración con grandes empresas de prestigio y solidez, no sólo a nivel local sino también internacional en algunos casos.

A través de los convenios de colaboración que establecemos con estas empresas se posibilita nuestra participación en sus procesos de reclutamiento y selección de personal, pudiendo hacerles llegar de forma directa, sin intermediarios, los CVs de nuestros mejores perfiles para participar en dichos procesos.

A su vez, nos permite conocer de primera mano muchas de las vacantes disponibles en sus plantillas, colaborando en la difusión de dichas ofertas a través de nuestra WEB, redes sociales, listas de distribución, etc.

Agradecemos sinceramente la confianza depositada en ORIENTA de todas ellas esperando que dicha colaboración obtenga resultados muy positivos para ambas partes.

TURIJOBS: https://www.turijobs.com/
ALL SUN HOTELS: https://www.allsun-hotels.es/
GRUPO CONSTANT: https://www.grupoconstant.com/
KOYASAN FOODS: https://www.koyasanfoods.com/
ÁLIAD FORMACIÓ: http://www.aliad.es/es/
ÀNIMA VERDA: https://www.animaverda.es/
ATENZIA: https://atenzia.com/es

MANCOMUNITAT
PLA DE MALLORCA

MANCOMUNITAT PLA DE MALLORCA

Servicio de Orientación Laboral de USO, a través del programa ORIENTA, ha firmado este año un nuevo PROTOCOLO DE COLABORACIÓN con la MANCOMUNIDAD PLAN DE MALLORCA.

La Mancomunidad Pla de Mallorca, como organismo público, nació en 1982 con el objetivo de coordinar el tratamiento de los residuos sólidos de todos los municipios de la comarca. Con el tiempo, la entidad ha evolucionado y ampliado sus objetivos con el fin de facilitar la gestión de los ayuntamientos a determinadas áreas como son la recogida de residuos urbanos, servicios sociales, educación de adultos o el servicio de promoción económica, y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comarca.
Los catorce municipios del centro de Mallorca que conforman la Mancomunidad tienen unas características similares. Algaida, Ariany, Costitx, Lloret de Vistalegre, Llubí, María de la Salud, Montuïri, Petra, Porreres, San Juan, Santa Eugenia, Sencelles, Sineu y Vilafranca de Bonany, son poblaciones que tradicionalmente habían tenido economías principalmente agrarias, donde todavía está conservan las razas propias de la mallorquinidad, tanto de carácter folclórico, cultural, gastronómico y paisajístico.

Promoción Económica

Es un servicio público y gratuito que tiene como finalidad favorecer las condiciones necesarias para promocionar y potenciar el desarrollo socioeconómico local y mejorar el empleo, la formación y la capacitación profesional de las personas que viven en la Mancomunidad del Pla de Mallorca.
A quién nos dirigimos:

A los vecinos y vecinas de la Mancomunidad Pla de Mallorca:
Personas en situación de paro o mejora de trabajo
Estudiantes
Autónomos y empresas
Comercios
Personas emprendedores
Asociaciones y colectivos interesados
Municipios de la Mancomunidad Pla de Mallorca

Qué ofrecemos:

ORIENTACIÓN LABORAL
Es un servicio de asesoramiento para la búsqueda de empleo, dirigido a personas de entre 16 y 65 años que deseen incorporarse al mercado de trabajo a corto, medio o largo plazo o que busquen una mejora profesional. Está dirigido a personas que viven en algún pueblo de la Mancomunidad Pla de Mallorca.

BOLSA DE TRABAJO
Contamos también con un servicio de bolsa de trabajo gratuito dirigido a todas las empresas que necesiten contratar personal, a la que se le da difusión a través de varios canales para encontrar al personal con el perfil que se solicita en la mayor brevedad posible de forma ágil y eficaz.
promocio@mancomunidadplademallorca.net

EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
El servicio AODL (Agente de Empleo y Desarrollo Local), promociona las políticas activas de empleo relacionadas con la actividad económica local, mediante todas aquellas actividades que favorecen el desarrollo socioeconómico de la Mancomunidad del Plan:
aodl2@mancomunitatplademallorca.net

OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
Dentro de esta propuesta se engloba la apertura de dos Oficinas de Información Turística, ubicadas en los municipios de Sineu y de Petra, la creación de una nueva web turística y la presencia en las redes sociales más importantes para mantener a los usuarios y visitantes informados de las fiestas y actividades del Plan.

Agradecemos sinceramente la confianza y la voluntad de colaborar con ORIENTA-USO en beneficio de las personas participantes de los diferentes programas de empleo de ambas entidades/organismos. Sin duda supondrá un impulso para la difusión de las ofertas, noticias, etc. que desde la Mancomunidad del Plan ofrecen a diario ya las que podrán acceder nuestras personas usuarias de forma más rápida y directa.

Mancomunitat Pla de Mallorca
C/ l'Hospital, 28 - 07520 Petra
Tel.: (+34) 971 830441 Fax: (+34) 971 830440
oit@mancomunitatplademallorca.net - https://www.plademallorca.net/

OPORTUNIDADES FORMATIVAS PARA PERSONAS ADULTAS

CEPA

Los centros de educación de personas adultas (CEPA) ofrecen educación secundaria para personas adultas (ESPA), enseñanzas iniciales, preparación de pruebas libres de ESO y preparaciones de pruebas de acceso estudios superiores (a ciclos formativos de grado medio, a grado superior y acceso UIB para mayores de 25 años). También se puede encontrar oferta formativa de idiomas (preparaciones para las pruebas de catalán, castellano para extranjeros, inglés, alemán, francés e italiano) y cursos de informática, entre otros.

Por otra parte, también se da continuidad al plan de colaboración EOI-CEPA para obtener certificaciones oficiales de la EOI correspondientes al nivel básico A1 y básico A2 de inglés en el CEPA S'Arenal, CEPA Sa Pobla, CEPA Sud, Aula de Alaior del CEPA Joan Mir i Mir y Aula de Sant Jordi del CEPA Sant Antoni.

Además, algunos CEPA de las Illes Balears llevan a cabo las pruebas de competencias clave de matemáticas, lengua catalana, lengua castellana y lengua extranjera (inglés) con el objetivo de facilitar el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 y de nivel 3. También algunos CEPA ofrecen la posibilidad de cursar ciclos formativos de grado medio y de grado superior.

Calendario del proceso de admisión y matriculación a las enseñanzas de personas adultas para el curso 2022-2023

Septiembre de 2022

- Del 7 al 9 de septiembre de 2022: matrícula de los alumnos que el curso anterior eran alumnos de un centro de educación de personas adultas.
- Del 12 al 23 de septiembre de 2022: matrícula de las personas de nueva incorporación en un centro de educación de personas adultas.

Febrero de 2023

- Del 6 al 10 de febrero de 2023: matrícula a las enseñanzas de educación secundaria para personas adultas que conducen a la obtención del graduado en educación secundaria obligatoria del segundo cuatrimestre.

Red CEPA

En la actualidad las Illes Balears cuentan con un total de 18 CEPA: 14 en Mallorca, 2 en Menorca y 2 en Ibiza. Cabe destacar que, para descentralizar la oferta de adultos, se han ido habilitando hasta 40 aulas en diferentes puntos de las islas que son extensiones de los CEPA de cada zona gracias a la colaboración de muchos ayuntamientos.

Mallorca

CEPA Alcúdia, CEPA Amanecer (Palma), CEPA Artà, CEPA Calvià, CEPA Camp Rodó (Palma), CEPA Es Raiguer (Binissalem), CEPA Francesc de Borja Moll (Inca), CEPA La Balanguera (Palma), CEPA Llevant (Manacor), CEPA Mancomunitat del Pla (Vilafranca de Bonany), CEPA Sa Pobla, CEPA S'Arenal, CEPA Son Canals (Palma) y CEPA Sud (Campos).

Menorca

CEPA Ciutadella y CEPA Joan Mir i Mir (Maó).

Ibiza

CEPA Pitiüses (Eivissa) y CEPA Sant Antoni (Sant Antoni de Portmany).

Se puede consultar la oferta formativa aquí:

https://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=5315972&coduo=178702&lang=es

SERVICIO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

El Servicio de Educación de Personas Adultas (SMEA) es un servicio que depende de la Concejalía de Educación y Deportes del Ayuntamiento de Palma.
El Servicio de Educación de Personas Adultas ofrece la posibilidad de iniciar o continuar una formación a lo largo de la vida, priorizando a los que pertenecen a grupos o sectores con carencias o necesidades de formación específica, y especialmente aquellas personas con dificultades para la integración social o inserción laboral.
La oferta está integrada por un abanico de cursos: los de formación básica (alfabetización en enseñanzas iniciales y neolectores), los de preparación de pruebas de acceso a diferentes enseñanzas del sistema educativo y de preparación para la prueba de nacionalidad (CCSE), los de lenguas y los de nuevas tecnologías.

A QUIÉN VA DIRIGIDO?
La educación para personas adultas está dirigida a personas mayores de 18 años o que cumplan esta edad dentro del año natural en que se matriculan para cursar la formación.
También se pueden matricular a los cursos las personas jóvenes de más de 16 años que hayan finalizado la educación obligatoria, con situaciones especiales extraordinarias o con un contrato de formación o aprendizaje.

Periodos de matriculación:

Del 1 al 16 septiembre de 2022
Del 9 al 19 de enero de 2023
Del 1 al 16 de junio de 2023

Se puede consultar la oferta formativa aquí:
https://cursospalmaeduca.es/es/cursos/

Nueva ayuda autonómica para la protección de las personas demandantes de empleo perceptoras de prestación o subsidio de desempleo

El Govern de les Illes Balears, a través de las **Consejerías de Modelo Económico y Asuntos Sociales**, prepara una **ayuda social autonómica para las personas trabajadoras demandantes de empleo** que cobren una prestación contributiva o subsidio por desempleo para compensar el aumento del coste de la vida.

El Govern de les Illes Balears informará próximamente a través de sus **páginas web y redes sociales** de cómo proceder para recibir la ayuda.

Más información a través del 012 / 971225791

¿Quién puede recibir la ayuda?

Aquellas personas que tengan reconocida una **prestación contributiva por desempleo o un subsidio por desempleo** con efectos económicos en algún momento del período entre el **1 de noviembre y el 15 de diciembre de 2022.**

Por tanto, también se considerarán beneficiarias aquellas altas previas al 1 de noviembre o posteriores al 15 de diciembre en que el período reconocido de prestación o subsidio incluya algún día entre el 1 de noviembre y el 15 de diciembre.

¿Qué cantidad se podrá percibir?

En el caso de una **prestación contributiva** por desempleo la cantidad total de **la ayuda será de 300 euros.**

En caso de un **subsidio por desempleo** la cantidad total de **la ayuda será de 600 euros.**

¿Cuándo se recibirá el pago?

El pago se hará en **el primer trimestre de 2023.**

¿Qué debo hacer para recibir la ayuda?

Nada. Si recibes la prestación o el subsidio en el período indicado, **la ayuda se te reconocerá directamente.**

NUESTRO AGRADECIMIENTO A LAS ENTIDADES Y EMPRESAS COLABORADORAS

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES

PalmaActiva
Ajuntament de Palma
IMAS Departament de Drets Socials Consell de Mallorca
MANCOMUNITAT PLA DE MALLORCA
MALLORCA SENSE FAM
Impuls de les polítiques de gènere Casal de les Dones
predif illes balears
intress
JOVENT SOCIETAT COOPERATIVA
Amadip Esment Fundació
S.O.S. MAMÁS BALEARES
110 Fundació pallassos sense fronteres
amadiba
casal petit
projectehome balears
ES REFUGI
espiral
TreballSolidari
Càritas Mallorca

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS

allsun HOTELS
turijobs
LEROY MERLIN
BRICO DEPÔT
Ànima Verda
ServiCuida
Grupo Terlay
NARTHA
in café
ARABELLAGOLF MALLORCA
Tast
Balimsa
Kaicek
BIP BIP Supermercats
SEA TEACH
Grupo femxa
Kverd kverd.com
Son Canaves productes ecològics de proxim
gruposifu Facility Services & Management
TUCUS
SON ESPANYOLET industrias gráficas, s.l.
Balcat
Illes
CANDOR LIMPIEZAS
JardinsBalears TSL
GRUPONET DERICHEBOURG Facility Services
CENTRE TECNOLÒGIC BALEAR DE LA FUSTA
GRUPO EULEN
panisimo
GARFRA autocares
Centro de Terapia y Parada Palma - Teresa Ramos Díaz
Àliad Formació Balears
café restaurant GRANVIA
PORTIC VILLAS
Mallorca Construcciones
MOYA LUXURY CLEANING 650714634 / 649045339
LiveCareer
ONA CALA PI CLUB Aparthotel
HOTEL OLEANDER
Mainfor Profesionales de la Formación
GRUPO CONSTANT
KOYASAN FOODS
atenzia
TIBERI CATERING
Aiudo Los mayores cuidados

ORIENTA-USO

SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL DE USO-ILLES BALEARS

ORIENTA

C/ CIGNE, 17 - 07006 - PALMA
TFNO: 971 27 79 14
ORIENTA@USOIB.ES

www.orienta.usoib.es

UNIÓ SINDICAL OBRERA DE LES ILLES BALEARS